

Diputación de Tarragona

Patronato de Turismo

Terres de l'Ebre

DILIGENCIA, para hacer constar que:

Por decreto de fecha 17 de octubre de 2023 y con núm. de registro 2023-0000308, el presidente del Organismo Autónomo Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona aprobó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Estación Náutica de la Rápita

Concepto: promoción y dinamización del turismo náutico

Presupuesto elegible: 40.000 €

Importe concedido: 20.000 €

% de concesión: 50%

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, en la fecha de la firma electrónica

La responsable del Organismo Autónomo

Marta Farrero Muñoz